
 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11775452141755100224
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2018/00001767A	Ejecución de la obra de "Acondicionamiento de vestuarios del Matadero Municipal".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MJHP	
Fecha Emisión: 20/03/2018	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	
JOSE MANUEL CRUZ VIADERO Alcalde 20/03/2018	

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Anuncio de adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Acondicionamiento de vestuarios del matadero municipal".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 61/17

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras
 - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de vestuarios del matadero municipal
 - Perfil del Contratante, BOC y Plataforma de Contratación del Estado: 30 de octubre de 2017.
 - d) Plazo del contrato: 2 meses.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 127.850,99 €, IVA incluido

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 9 de marzo de 2018.
 - b) Contratista: ARBEIT GESTION, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 91.130,28 € (IVA incluido).

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 11775452141755100224
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2018/00001767A	Ejecución de la obra de "Acondicionamiento de vestuarios del Matadero Municipal".
Expedientes de contratación	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de CONTRATACION Y COMPRAS	
Emisor: MJHP	
Fecha Emisión: 20/03/2018	

6. Formalización: Formalización: el contrato deberá formalizarse en documento administrativo dentro del plazo máximo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Torrelavega, a 20 de marzo de 2018